Año XVI Sábado 17 de Abril de 1886. Núm. 2864

PRECIOS DE SUSCRICION.

G. ro.a. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Tuerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ningu.a suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspo.. ncia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.—P. . RESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —En las planas tercera, segunda y primera, . real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en. cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comu.icados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de la Administracion—Todo pago se entiende por adela.tado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Abril.—Dia 16 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 0 *ms.* 19 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en m/m.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
6	27	16'5	759'5	68	Despejado,	S.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 14.—No contiene disposicion alguna de interés general.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 14 Abril de 1886.

Aunque no las hay, mi carta de hoy va á ser exclusivamente de noticias.

Como las que se dan no son de la categoría de las que merecen comentarse, nos contentaremos con referirlas.

El señor Romero Robledo, despues de haber contestado cumplidamente á los saetazos del señor Cánovas del Castillo y de demostrar al país que está en íntimas inteligencias con el general Lopez Dominguez, saldrá esta noche para Antequera acompañado de su familia. Se propone estar en su finca del Romeral hasta que las Córtes se reunan. Hay quien dice que va á venir mas furioso que se va.

Tambien piensa en un viaje el señor Montero Rios. Ahora se ocupa con mucho interés del proyecto de separar en dos el Ministerio de Fomento y de evitar por una ley, los abusos que se vienen cometiendo en las tasaciones de fincas expropiadas, en perjuicio de los intereses del Estado. Poco despues de reunidas las Córtes, como está muy cansado y no le ha dejado muy satisfecho el éxito de sus amigos en las pasadas elecciones, abandonará probablemente la cartera de Fomento y se irá á pasar dos ó tres meses en Lourizan.

Parece que el nombramiento de los senadores vitalicios se hará antes de lo que se creía. El gobierno pensó dejar este asunto para resolverle tres ó cuatro dias antes de la reunion de las Córtes; pero como las exigencias de los pretendientes aumentan y como tienen la seguridad de que el descontento de los desahuciados ha de ser ahora lo mismo que despues, acaso se resuelva á publicar los nombramientos de senadores el mismo dia 25 que se elijen los electivos ó á lo sumo dos ó tres dias despues.

El Imparcial combate hoy la candidatura del señor Marqués de la Vega de Armijo para la presidencia del Congreso, y hablando de la del Sr. Martos, dice:

«No hemos hablado de este particular con el señor Martos, pero casi podemos asegurar que piensa en esto lo mismo que nosotros. Aceptaria la presidencia del Congreso si el gobierno y la mayoría lo creen conveniente á los intereses generales del partido liberal. Pero ni lo apetece ni mucho menos lo solicita, ni siquiera autorizaria una lucha en la votacion que pudiera acarrear disidencia ó discordancia.

»El señor Martos apoyará resueltamente al gobierno del señor Sagasta y la disciplina del partido desde los escaños del diputado, lo mismo que si ocupara el sillon presidencial, teniendo en su favor para quedarse en los bancos de la mayoría, que no necesita su figura pedestal ninguno por alto que sea para tener el relieve y la influencia que le dan su significacion política y sus méritos personales.»

En este asunto lo mas *significativo* de todo es lo que ha dicho *El Imparcial*.

Otro asunto.

Sabíamos que la Reina regente no habia salido de sus habitaciones hace cinco ó seis dias aunque recibía en ellas.

Hoy sabemos que ha suspendido las audiencias hasta que salga de su alumbramiento.

El estado de la reina es ya muy delicado y exige muchas atenciones.

De V. afectísimo.—M.

Defensa contra el Mildew.

La comision de defensa contra las enfermedades de la vid, formada en la Diputacion de Alava, ha dirigido una notable circular á los viticultores de aquella region, previniéndoles contra la injustificada confianza que muchos abrigan de que no reaparezca este año el *mildew*, en vista de que las vides han comenzado *á moverse* con gran vigor y lozanía.

La comision advierte, con gran razon, á los que en esta confianza abandonan las operaciones necesarias para combatir el mal, que como el *mildew* no ataca el tronco de la vid, sino á la hoja, el vegetal llega á germinar y florecer perfectamente, á no sufrir ataques sucesivos, y que cuando más lozano está es invadido rápidamente, perdiéndose en todo ó en gran parte la cosecha, y siendo de mala calidad la que se obtiene.

El hecho que ya se pudo observar el año pasado se repetirá en el corriente, si no se acude con los remedios de la ciencia á la extirpacion del parásito; porque como dice la comision, *no ha habido un sólo caso en que la plaga haya desaparecido por sí propia*, y como no puede dudarse que ha existido, hay que atacarla y destruirla, si no se quiere ir á sabiendas á la pérdida de la cosecha.

Tambien la comision del Consejo de agricultura, industria y comercio de Logroño, encargada por éste del especial estudio de la enfermedad que ha destruido el pasado año gran parte de la riqueza vinícola en aquella provincia, ha publicado unas bien pensadas instrucciones para combatir la plaga y para escitar á los viticultores á que «sacudan de una vez la apatía que ordinariamente les domina, y conociendo que el enemigo que amenaza es terrible, se unan todos como un solo hombre para combatirle,» la comision dice á los riojanos: «Si permaneceis indiferentes ante esa calamidad, nuestra ruina es inevitable; pero si, unidos todos, seguimos al pié de la letra los prudentes consejos de la ciencia confirmados por la experiencia, entonces, á despecho de la calamidad, lograrémos salvar nuestra cosecha, impidiendo la aparicion de la plaga ó conteniendo su marcha y estragos una vez desarrollada.

Otra instruccion para combatir el *mildew* ha publicado la compañía de los ferro-carriles del Norte. El sistema que recomienda es el mismo publicado en *El Dia*, y á continuacion señala que el sulfato de cobre puede adquirirse en Barcelona al precio de 50 pesetas los 100 kilógramos, en casa de los señores Vidal y Rivas, facilitando la compañía del Norte el trasporte de esta sustancia por sus líneas al precio módico de cuatro céntimos por tonelada y kilómetro, con la precisa condicion de que las declaraciones de expedicion vayan acompañadas de una certificacion de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos ó alcaldes de los puntos de destino, en las que conste que el sulfato de cobre que se entrega al ferro-carril para su trasporte está destinado á la aspersion de las viñas.

Acompaña á esta instruccion un cuadro de precios de trasporte del sulfato de cobre desde Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Irún y Barcelona á varias estaciones de las regiones invadidas por el *mildew*, con lo cual los viticultores pueden conocer desde luego el gasto que han de hacer para la adquisicion de esta primera materia, que de Barcelona á Medina, por ejemplo, no cuesta por trasporte sino 3'45 pesetas cada 100 kilógramos, y viniendo la sustancia al mismo Medina desde Bilbao, solo 1'45 pesetas.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.
(Del 14 Abril).

De las averiguaciones por *La Correspondencia* resulta, que lo ocurrido en las inmediaciones del puente de Vilches fué una falsa alarma, debida á la oscuridad de la noche y al furioso vendaval que reinaba aquella noche en Despeñaperros.

Unas veces es un mulo que se escapa...

Otras veces es vendaval que silba...

Mientras no tenga otros enemigos la paz pública, vamos bien.

—Dice *La Epoca* que el Sr. Sagasta no tiene nada que agradecer al Sr. Cánovas ni el señor Cánovas al Sr. Sagasta.

Esto lo dice *La Epoca* para convencer al Sr. Romero Robledo de que en el Pardo no hubo pacto.

Pero tambien pudiera decirlo para justificar la campaña de oposicion que, al decir del periódico del Sr. Romero Robledo, van á abrir los ortodoxos contra el gobierno.

—Dice *El Dia*:

«El Sr. Romero Robledo es conservador: su puesto está en la minoría conservadora.

«El Sr. López Dominguez es liberal: su puesto está en la mayoría.»

Este es el mal de España.

Hombres nacidos para liberales, son conservadores, y hombres nacidos para conservadores, son liberales.

Nadie es lo que debe ser.

Y por consiguiente, nadie está en donde debe estar.

—Esto lo dice *El Dia*:

«El Sr. Cánovas vapuleó no há mucho á los heterodoxos; el Sr. Romero Robledo flageló anoche á los ortodoxos.»

¡Pobre partido conservador!

Entre los vapuleos del Sr. Cánovas y las flagelaciones del Sr. Romero Robledo no le van á dejar hueso sano.

Lo mismo al partido carlista.

Entre el Sr. Nocedal y el Sr. Navarro Villoslada no van á dejar de él más que una boina.

Sin cabeza.

—El ministro de Fomento se ocupa, según nuestras noticias, en redactar un proyecto de ley de gran importancia, que será sometido á la deliberacion de las Córtes.

Los abusos que en las tasaciones de fincas expropiadas se vienen cometiendo en perjuicio de los intereses del Estado, hacen necesaria una disposicion legal que las evite.

Hasta ahora, sin tener en cuenta para nada la evaluacion de las fincas expropiadas, se sigue el procedimiento de la tasacion pericial por parte del Estado y del dueño de la finca, resolviendo un tercero, en caso de discordia, el valor de la propiedad.

El Sr. Montero Rios opina por la necesidad de partir en estos casos de una base cierta y oficialmente declarada, y á este fin determinar que cuando por utilidad pública el Estado tenga que expropiar propiedades de particulares, estime su valor y entregue como precio la cantidad con que figuran en los amillaramientos para el pago de contribucion.

Por este medio se conseguirá, no sólo simplificar las tasaciones sin riesgo de incurrir en defecto ó en exceso, sino hacer que en las declaraciones sobre valor de las fincas los dueños expongan el valor verdadero y exacto de las mismas.

Encontramos justificado y de verdadera importancia un proyecto de ley que tienda á preceptuar lo que dejamos expuesto.

Gacetilla General.

Tenemos entendido que hoy ó el lúnes se publicará por la Alcaldía un nuevo Bando general de Buen gobierno. ¿Rezará con el celebérrimo

guarda-ruedas de la calle del Progreso? A ver si alguien se atreve con esa pirita de privilegios.

—Como es ya de costumbre, ayer salió el sol, se nubló, hizo viento y llovió. Se luce Abril con sus inconstancias.

—De *El Constitucional*:

La Lucha se duele de que hayamos felicitado á los diputados á Córtes pertenecientes al partido conservador. Hermana ¿para cuando habíamos de guardar la cortesía? Si mañana, ponemos por caso, *La Lucha* y *El Constitucional* juegan á la lotería de Navidad y le cae el premio gordo á la primera, nosotros deberíamos abstenernos de felicitarla por ello; porque siguiendo su extraña lógica, esto implicaria el que nos alegrábamos de que no nos hubiese caido á nosotros.

Y díga V. colega ¿dónde está la Pastora?

—Dos *payesas* llegaron á las manos ayer mañana en el mercado, tirándose fraternalmente las pesas á la cabeza y resultando una de ellas con una herida y varias contusiones. Se denunció el hecho á la autoridad competente.

—Hoy á las dos de la tarde debe celebrar sesion pública, en Madrid, la Real Academia de la Historia, para dar posesion de plaza de número á nuestro antiguo é ilustrado amigo don Celestino Pujol y Camps, quien leerá su correspondiente discurso de entrada contestándole en nombre de la Academia, nuestro respetable correligionario y laureado literato D. Víctor Balaguer.

Reiteramos al señor Camps nuestra efectuosa enhorabuena.

—Ayer estuvo en el Juzgado de primera instancia de esta capital, el Alcalde de Llagostera señor Roure con objeto de prestar declaracion.

Segun hemos oido, debió depositar 7.000 pesetas de fianza.

—Ayer aparecieron robados los cepillos ó cajas receptoras de limosnas que hay colocadas en la iglesia de San Félix. A consecuencia de ciertos antecedentes, fueron detenidos dos indivíduos de nacionalidad francesa que mendigaban por nuestras calles contra lo terminantemente mandado por la Alcaldía; pero fueron puestos en libertad al poco rato.

Todo quiere decir, que se ignora quien pueda ser el autor del crimen.

—Segun cálculos de los astrónomos, los dos cometas descubiertos en primero de diciembre último, serán en breve visibles.

El primero de dichos astros, el cometa Fabra, llegará á su máximum de brillantez durante los primeros dias de Mayo, cerca del polo celeste. Será visible durante toda la noche.

El segundo cometa (cometa Bernard), llegará á su mayor brillantez la segunda quincena de mayo. En esta época estará cerca del sol y su luz será mas débil que la del cometa Fabra.

—No fueron dos, sinó seis los wagones que hace cuatro dias volcó la tramontana en la estacion de San Miguel de Culera.

—La carretera de Figueras á Besalú está siendo objeto de una notable mejora, cual es la recomposicion de su afirmado en varias de sus secciones en que mas falta hacía.

—La viscondesa de Haberton ha fundado en Lóndres una Liga que tiene por objeto, hacer la guerra á los postizos de todas clases que usan las señoras y restablecer la sencillez en el vestir. La nueva sociedad pretende abolir el polison, los tacones altos á lo Luis XV, el corsé estrecho, los ahuecadores, las trenzas postizas, los adornos, en fin, todo lo que hoy forma el complemento de las modas femeninas.

—En el bajo de la bahía de Palamós llamado *la llosa*, naufragóantes de ayer el vapor francés *Cheliff* procedente de Marsella con destino á Orán, salvándose la tripulacion y equipajes. Segun parece, el Capitán, afectado por lo que le sucedia, se suicidó en un momento de arrebato. Triste determinacion despues de la pérdida del buque.

—Señor Gobernador civil: en el camino que de esta ciudad conduce al pueblo de San Daniel y junto á la casa-Estanco, hay en explotacion una cantera cuyas excavaciones se hacen tan imprudentemente, que socavando por la parte baja se deja intacta la alta con grave peligro de los que trabajan y de los que andan cerca.

Hace poco tiempo hubo un desprendimiento que estuvo á punto de causar víctimas, y ahora el peligro que amenaza es tan grande y tan inminente, que nos atrevemos á rogar á V. S. tome alguna providencia para evitar seguras víctimas. Sabemos que el Alcalde de Gerona ha acudido á ese Centro participando lo que ocurre y haciendo presente el riesgo; la prensa se ha ocupado de ello alguna vez, los vecinos de San Daniel están justamente alarmados y nosotros que hemos visto lo que nos parecía imposible existiera, rogamos á V. S. tome cartas en el asunto y evite un cataclismo.

—Segun las últimas estadísticas, el número de minas en explotacion en España en 1884, ascendia á 2.454, contando una superficie de 244.232 hectáreas. En ellas habia empleados 60.857 obreros; produjeron 7.800.184 toneladas de minerales, cuyo valor ascendió á 98.543.100 pesetas.

—Hace unos dias, estando en Barcelona el Cabo de Somaten del distrito de Figueras D. Luis Gil, conoció en la Rambla á un Capitan de ladrones, José Casillach, reclamado por los tribunales franceses, á quien detuvo y puso á disposicion del Gobernador Civil de la provincia. Segun *La Publicidad*, el señor Gil ha prestado con éste, varios servicios de mucha importancia.

—Entre los varios proyectos que el Director general de Correos y Telégrafos tiene preparados y sometido ya á la aprobacion del señor Ministro de la Gobernacion, figura el de reforma en la conduccion de alhajas, que se hará en la misma forma que se practica la de valores declarados con las radicales variantes, de que así como ahora el valor que se fija á los paquetes que contienen estos efectos y se remiten por el correo no puede esceder de dos mil pesetas, se elevan hasta cinco mil, y en vez del 3 por 100 que abonan los remitentes al Estado, se rebaja al 1 por 100.

De esta manera, y abaratando los servicios, entiende el señor Mansi que han de ser mayores los rendimientos para el Tesoro.

—Considérase seguro que por el Ministerio de Fomento se resolverá el expediente de reforma de las tarifas de ferro-carriles, estableciendo la unidad de precio en el transporte por tonelada y Kilómetro, sin abolir las tarifas especiales, ventajosas para el comercio.

Correo de Cuba.

Los periódicos de Cuba, alcanzan al 25 de Marzo.

En estos periódicos hemos visto el manifiesto electoral del partido español, con agrado en su mayor parte á reformas económicas. Entre estas reformas, preocupan especialmente al partido union constitucional, las que tienden á favorecer la inmigracion para dar brazos á la agricultura, á disminuir las trabas que la ley hipotecaria pone á la circulacion de la riqueza inmueble con objeto de fomentar el crédito territorial, y por ultimo, á unificar las deudas de Cuba, con las de la Península, siguiendo en esto, como en todo, el principio de asimilacion que constituye el programa de aquel partido.

—Segun vemos en los periódicos de Sagua, un nuevo descenso se ha hecho sentir en los precios del azúcar. Con noticias desfavorables de Lóndrés, los compradores han reducido nuevamente sus límites de oferta. Las operaciones de la semana suman 2.500 sacos centrífugas, 96 á 5 3/8 rs; 100 bocoyes idem, 96 á 5 3/8 reales; 650 bocoyes regular refino, á 4 1/4 rs; 400 idem, idem, á 4 3/8 rs., y 550 id., id. á 4 1/8 rs.

El mercado cierra con limitada demanda de 4 á 4 1/8 rs. por mas cabados y 4 3/4 á 5 3/8 por centrífugas.

La exportacion de la semana alcanza á 1.100 bocoyes y 8.000 sacos de azúcar; y 540 bocoyes y 55 tercerolas de miel.

Las existencias de fruto en almacen al cerrar el presente número. se compone de

25.850 sacos de azúcar,
16.700 bocoyes idem, y
2.000 idem miel de purga.

—En el café «El Niágara» de Cienfuegos se ha cometido un crímen, del que hasta ahora parece resultan inocentes los dueños del establecimiento.

No se sabe quien, puso polvos de arsénico sobre la crema de unos pasteles titulados *Pios nonos*; pero es lo cierto que en la noche del 19 se sabia ya de 26 personas envenenadas y sometidas á tratamiento facultativo.

—El oro quedaba á la salida del correo á 238 por 100.

La renta de aduanas.

La *Gaceta* ha publicado el resúmen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Febrero del año de 1886, comparado con igual mes del 1885.

Segun los totales que arroja la estadística, en el mes de Febrero de 1886 ha habido una baja en valores, comparado con igual mes de 1885, la suma de 6.663.090 pesetas.

En cambio ha habido un aumento de derechos de arancel en el mes de Febrero último, comparado con el mismo mes de 1885, de pesetas 12.947, habiendo sido las provincias de Almería, Badajóz, Barcelona y Múrcia las que han contribuido á este aumento de derechos.

A la baja en los valores han contribuido, entre otros artículos, la calamina, la fosforita, el mineral de hierro, el hierro colado en lingotes, la lana súcia, el corcho en planchas, el esparto en rama, los pescados frescos, la harina de trigo y las naranjas.

Sermones por teléfonos.

Los protestantes han aplicado ya el teléfono á sus necesidades religiosas.

En Brooklyn, Birminghan, Glascow y otros puntos, las capillas evangélicas han abierto un servicio telefónico, mediante el cual los fieles de las mismas pueden oir desde su casa los sermones del reverendo pastor que se encarga de interpretar la divina palabra.

A los lados de la tribuna donde el pastor hace su operacion, hállanse instalados dos magníficos micrófonos, mediante los cuales no se pierde ninguna de sus palabras.

Así, sin pasar lodos ni frios, los fieles evangélicos oyen cuanto necesitan para mantener viva su piedad al lado de la chiminea ó de la estufa.

De este modo ¡cuánta gente se decidirá á ser religiosa!

Los franceses en el Senegal.

Un despacho del gobernador general del Senegal, que ha recibido el gobierno, confirma que la plaza de Bakel fué acometida por los insurrectos.

Añade que han sido rechazados varios ataques, sin pérdidas por parte de los franceses.

Dá seguridades sobre las condiciones del fuerte donde se ha encerrado la guarnicion francesa, diciendo que tiene víveres para mucho tiempo y que no le inspira inquietud la suerte de los sitiados.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido la cotizacion de la Bolsa de ayer.

Telégramas

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 16 á las 7 tarde.—Prepárase una estensa combinacion de Gobernadores.

La Madre de la Reina regente se detendrá en Paris ocho dias. Hay Carencia total de noticias.—M.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.